ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMA-MC-24440-032-2026

29 de abril del 2026

El 29 de abril de 2026 se inicia la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes de las propuestas recepcionadas a través de la plataforma transaccional SECOP II, frente a la invitación pública que tiene por objeto:

> «***Adquirir a título de compraventa, materiales didácticos y académicos requeridos para el desarrollo del proyecto camino a la U, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la población beneficiaria***».

Se precisa que los proponentes conocen y aceptan las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: de acuerdo con los precios del mercado, el precio estimado del contrato corresponde a: El valor total del presupuesto **OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS ($8.074.100)**, que incluyen los impuestos correspondientes, de acuerdo con las obligaciones tributarias del contratista y de la naturaleza de los bienes y servicios.

Se verifica el cumplimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS HABILITANTES	TECNOSOFT OUTSOURCING S.A.S.	EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE
RUT	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	NO APLICA
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA	CUMPLE
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES - ANEXO 2	CUMPLE	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CONTRALORÍA	CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA (LEY 1801 DE 2017)	NO CUMPLE, no presentó certificado de la sociedad Subsanar	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	No CUMPLE, no aporta la experiencia según lo establecido en la invitación pública la cual contempla lo siguiente "deberá acreditar experiencia aportando **(2) dos certificados** de contratos ejecutados con personas naturales o jurídicas (privadas o públicas), **en cuyo objeto se encuentren actividades relacionadas con las que componen el objeto de la presente contratación debidamente certificados por la Entidad contratante**, adicionalmente el valor de cada uno de los contratos debe ser igual o superior al del presupuesto oficial. si el proponente no cuenta con la certificación de los contratos, podrá aportar los siguientes documentos: acta de liquidación o recibo final y copias de **contrato**	No CUMPLE, solo aportó un certificado, aportar un certificado más **debidamente emitido por la Entidad contratante**, adicionalmente el valor de cada uno de los contratos debe ser igual o superior al del presupuesto oficial. si el proponente no cuenta con la certificación de los contratos, podrá aportar los siguientes documentos: acta de liquidación o recibo final y copias de contrato (ambos documentos) subsanar

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	(ambos documentos) subsanar	
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL-PESV ANEXO 3	NO CUMPLE, no aporta certificado solicitado, aportar el anexo sugerido por la Institución, anexo 3 de la Invitación pública. Subsanar	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4	CUMPLE	CUMPLE
MIPYMES DEPARTAMENTAL	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES	**CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**
RUT	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -ANEXO 1	NO CUMPLE No aporta Certificado suscrito por el revisor fiscal o representante legal acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales, durante los 6 meses anteriores a la celebración del contrato correspondiente a esta contratación, o durante la vigencia de la sociedad si esta fuere

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	menor.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES - ANEXO 2	CUMPLE
CONTRALORÍA	NO CUMPLE, no presentó certificado del Representante Legal
PROCURADURÍA	NO CUMPLE, no presentó certificado del Representante Legal
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA (LEY 1801 DE 2017)	NO CUMPLE, no presentó certificado del Representante Legal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE
EXPERIENCIA	No CUMPLE, solo aportó un acta de liquidación sin su respectiva copia del contrato, la invitación pública contempla lo siguiente "deberá acreditar experiencia aportando **(2) dos certificados** de contratos ejecutados con personas naturales o jurídicas (privadas o públicas), **en cuyo objeto se encuentren actividades relacionadas con las que componen el objeto de la presente contratación debidamente certificados por la Entidad contratante**,

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	adicionalmente el valor de cada uno de los contratos debe ser igual o superior al del presupuesto oficial. si el proponente no cuenta con la certificación de los contratos, podrá aportar los siguientes documentos: acta de liquidación o recibo final y copias de **contrato (ambos documentos)**
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL-PESV ANEXO 3	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4	CUMPLE
MIPYMES DEPARTAMENTAL	**SE RECHAZA LA OFERTA** Por falta de capacidad para contratar, toda vez que el proponente no cumple con las condiciones establecidas para participar en el procedimiento limitado a Mipymes. Lo anterior, en razón a que el procedimiento fue limitado a Mipymes con domicilio en el departamento de Antioquia, y el proponente tiene su domicilio en la ciudad de Neiva, departamento del Huila.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	Los requisitos establecidos para la limitación a Mipymes determinan los proponentes habilitados para participar una vez el procedimiento ha sido restringido, al haberse exigido una limitación de carácter departamental (Antioquia), dicho requisito resulta obligatorio para todos los oferentes.

Con base en lo anterior, se otorga el plazo para subsanar los requisitos habilitantes de acuerdo con lo establecido en el cronograma, hasta el 30 de abril del 2026 a las 4:00 pm a través de la plataforma transaccional SECOP II.E

Estefany Jiménez Duque Contratista Dirección Jurídica	**Diana Patricia Gómez Ramírez** Secretaria General	**Jose Luis Bedoya Castañeda** Director Jurídico	**Luis Felipe González Agudelo** Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional	**Ivon Jaramillo García** Líder de Ingreso, permanencia y graduación	**Wilmar Mauricio Sepúlveda** Vicerrector académico

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional